

formular cualquier impugnación y les hubiese ya transcurrido el plazo que la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional establece para recurrir.

Madrid, 12 de febrero de 1987.—El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sra. Subdirectora general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.

## ADMINISTRACION LOCAL

### 4101 *RESOLUCION de 21 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Orense, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante de Obras Públicas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 9, de fecha 13 de enero de 1987, se publican las bases de la oposición para proveer en propiedad una plaza de Ayudante de Obras Públicas, vacante en la plantilla municipal.

La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al grupo B (nivel de proporcionalidad 8).

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan en 1.500 pesetas.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.º, 2, del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Orense, 14 de enero de 1987.—El Alcalde-Presidente, Antonio Caride-Tabares Castro.

### 4102 *RESOLUCION de 13 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Niebla, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.*

Provincia: Huelva.

Corporación: Ayuntamiento de Niebla.

Número de Código Territorial: 21053.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 5 de noviembre de 1986.

#### A. Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984; E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliares de la Policía Local.

#### B. Personal laboral

Nivel de titulación: Media. Denominación del puesto: Técnico Medio diplomado en Empresariales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Media. Denominación del puesto: Técnico Medio Graduado Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Auxiliar Delineante. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Capataz de obras. Número de vacantes: Una.

Niebla, 13 de noviembre de 1986.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

### 4103 *RESOLUCION de 8 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Hellín, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.*

Provincia: Albacete.

Corporación: Ayuntamiento de Hellín.

Número de Código Territorial: 02037.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de diciembre de 1986.

#### A. Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984; A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala de Técnicos. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnicos de Administración General.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984; D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Tres. Denominación: Guardias.

#### B. Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Cometidos propios. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Cometidos propios. Número de vacantes: Una.

Hellín, 8 de enero de 1987.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

### 4104 *RESOLUCION de 13 de enero de 1987, de la Diputación Provincial de Huelva, referente a la convocatoria para proveer una plaza de trabajador social de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» sin número, suplemento al de fecha 31 de diciembre de 1986, se publican íntegramente las bases de la convocatoria que han de regir para la provisión en propiedad con carácter de fijeza por el procedimiento de concurso-oposición libre, de plazas vacantes en la plantilla presupuestaria de personal funcionario de esta excelentísima Diputación Provincial, cuyas bases figuran también expuestas en el tablón de anuncios y en el Servicio de Personal.

La plaza convocada es la siguiente:

Grupo: B.

Administración: Especial.

Clase: Trabajador social.

Edad de jubilación: Sesenta y cinco años.

Las solicitudes para tomar parte en la convocatoria, dirigidas al excelentísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Huelva, deberán presentarse en efecto normalizado, que se facilitará en el Servicio de Personal de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas con la carta de pago de los derechos de examen, o resguardo del giro postal o telegráfico de su abono, como asimismo, inexcusablemente, de cuantos documentos prueben los méritos alegados para su selección.

Huelva, 13 de enero de 1987.—El Presidente.—El Secretario.

### 4105 *RESOLUCION de 15 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Gerona, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.*

Provincia: Gerona.

Corporación: Ayuntamiento de Gerona.

Número de Código Territorial: 17079.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 13 de enero de 1987.

#### A. Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984; A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984; D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía local. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Guardias.

#### B. Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Ingeniero (contrato temporal por tres años). Número de vacantes: Una.

Gerona, 15 de enero de 1987.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

### 4106 *RESOLUCION de 15 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Gerona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.*

El Pleno Municipal, en sesión celebrada el día 13 del corriente mes de enero, adoptó el acuerdo de aprobar las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema

de concurso-oposición, de una plaza de Arquitecto, vacante en la plantilla de personal y que figura en la oferta pública para 1987, encuadrada en la Escala de Funcionarios de Administración Especial, Subescala Técnicos Superiores; dotada con las retribuciones correspondientes al grupo A, nivel de proporcionalidad 10 y nivel de complemento de destino 24.

Todas las personas interesadas en participar en las pruebas podrán presentar instancia dirigida a la Alcaldía-Presidencia en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio, haciendo constar que reúnen los requisitos que con carácter general establece la normativa vigente.

A la instancia se adjuntará justificante del pago de los derechos de examen, que se fija en 1.500 pesetas, y de los méritos que han de ser valorados en la fase del concurso.

Las bases serán publicadas en su totalidad en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Para mayor información, los interesados podrán dirigirse a la Sección de Personal del Ayuntamiento de Gerona.

Gerona, 15 de enero de 1987.—El Alcalde, Joaquim Nadal Farreras.

**4107** *RESOLUCION de 19 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Santa Brígida, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 7, de fecha 16 de enero de 1987, se publica anuncio relativo a convocatoria y bases para cubrir en propiedad, de las siguientes plazas:

Cinco de Policía municipal, una de Auxiliar administrativo, y una de Aparejador por el sistema del Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre.

Una de Administrativo por el sistema de promoción interna.

Una de Sepulturero-Barrendero y otra de Encargado de los servicios por concurso-oposición libre.

Una de Técnico industrial por oposición libre.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en dichas convocatorias será el de veinte días naturales contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas».

Santa Brígida, 19 de enero de 1987.—El Alcalde.

**4108** *RESOLUCION de 20 de enero de 1987, de la Diputación de Barcelona, por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de una plaza de Técnico Superior, rama Letras (Geógrafo), de la Escala de Administración Especial.*

La Diputación de Barcelona, en sesión plenaria celebrada el día 24 de octubre de 1986, acordó convocar concurso-oposición para la provisión de una plaza de Técnico Superior, rama Letras (Geógrafo), de la Escala de Administración Especial, de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Dichas plazas tienen asignado el nivel retributivo correspondiente al grupo de clasificación A, a que se refiere el artículo 25 de la Ley 30/1984, grado que corresponda, trienios y demás emolumentos o retribuciones, de acuerdo con la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona, dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso-oposición se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 274, de 15 de noviembre de 1986.

Barcelona, 20 de enero de 1987.—El Secretario interino, P. D., la Jefa del Servicio de Personal, Montserrat Poblet i Sales.

**4109** *RESOLUCION de 20 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Guissona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de personal de oficios Fontanero-Eléctricista.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 157, de 30 de diciembre de 1986, se publican íntegramente las bases que han de

regir en el concurso para proveer una plaza de personal de oficios Fontanero-Eléctricista.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados en participar en las mencionadas pruebas, advirtiéndose que los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida».

Guissona, 20 de enero de 1987.—El Alcalde, Pelegri Morera Tugues.

**4110** *RESOLUCION de 21 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Medio de Jardines.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 268, del día 20 de noviembre de 1986, y en el del Estado número 303, del 19 de diciembre siguiente, aparecen publicados anuncios referentes a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de la plaza de Técnico Medio de Jardines.

No habiéndose presentado reclamación alguna durante el plazo reglamentario de exposición al público de referida lista, queda la misma elevada a definitiva.

Seguidamente se hace pública la composición del Tribunal calificador designado para entender en la resolución de dicho concurso:

Presidente: Titular: Ilustrísimo señor don Juan A. Iglesias Marcelo, Alcalde-Presidente. Suplente: Don Marcelino Cardallia-guet Quirant, Primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial: Titular: Don Pedro Gómez Hernández. Suplente: Doña Teresa de Jesús Bartolomé García, Profesores ambos de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de Badajoz.

En representación de la Junta de Extremadura: Titular: Don Francisco Acedo Carrera, Adjunto a la Secretaría General de la Diputación Provincial de Cáceres. Suplente: Doña Pilar Aguilar Almansa, Jefe de Sección de la Consejería de la Presidencia y Trabajo.

Por la Secretaría General de la Corporación: Titular: Don Manuel Aunión Segador, Secretario General. Suplente: Don Juan Antonio de la Cruz Vallejo, Técnico de Administración General.

Representando al Servicio: Titular: Don Manuel García Creus, Arquitecto-Jefe de la Sección Técnica de Obras y Servicios. Suplente: Don José Luis Hernández Álvarez, Arquitecto Municipal.

Por el Comité de Personal: Titular: Don Guillermo Mena Avila. Suplente: Don Francisco Márquez Acedo.

Secretario: Titular: Don Ramón Pérez de Vargas Novo, Oficial Mayor. Suplente: Doña María Dolores López Vivas, Técnica de Administración General.

*Celebración del concurso*

De no formularse reclamación alguna contra la anterior composición de Tribunal, la celebración del concurso tendrá lugar a las diecisiete horas del día 2 del próximo mes de marzo, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con la normativa vigente y bases de la convocatoria y a efectos de reclamaciones en el plazo de quince días.

Cáceres, 21 de enero de 1987.—El Alcalde.

**4111** *RESOLUCION de 21 de enero de 1987, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Titulado Superior Universitario, con título de Licenciado en Derecho.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» números 272 y 15, de fechas 13 de noviembre de 1986 y 17 de enero de 1987, respectivamente, se publican las bases que han de regir en el concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Titulado Superior Universitario, con título de Licenciado en Derecho, en propiedad, de entre las vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, integrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnico, clase Técnicos Superiores, para realizar funciones de asesoramiento, dictamen y consulta de nivel superior en materia jurídica de Derecho Urbanístico, dotada con el sueldo anual correspondiente al grupo A, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.